CONSTANCIA DE VIABILIDAD No. 2022157590012

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

Que la **Secretaría de Cultura y Patrimonio** presentó el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA CULTURA, MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de Cultura y Patrimonio con un plazo de ejecución de DOCE (12) meses y un valor total de **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($995.400.000,00) M/CTE,** según presupuesto vigencia 2024 Acuerdo Municipal No. 020 de FECHA 05/12/2023, Decreto de Liquidación No. 607 del 29/12/2023, con las siguientes fuentes de financiación:

Municipio (propios)	SGP PG CULTURA	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
$745.400.000,oo	$250.000.000,oo	$0,oo

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Decreto Municipal No. "250" DEL 20/07/2020" Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023 "**SOGAMOSO TAREA DE TODOS**" así: SECTOR DE INVERSION: CULTURA. PROGRAMA: FOMENTO DE LA CULTURA, con los INDICADORES Y METAS DE PRODUCTO estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 INFORMACION DEL PROYECTO-POBLACION

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2024, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Se expide en Sogamoso a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2024.

DORA AMANDA MESA CAMACHO
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION